



decretado en este año y de la certificación de recordación  
 dada a la Municipalidad por el Real Cédula ordinaria  
 de 2.ª de Agosto en el mismo año; entregándose ambos do-  
 cumentos al Caballero D. Juan Gamero p.º q. mande de los  
 mismos documentos por mano del Agente D. Josef. Con  
 esta fecha quisiera a nombre de la Corporación que esta  
 se propone en beneficio de sus gobernados. Así lo acordaron  
 y firmaron sus Ind. & q. certifica =

C. P.  
 D. Mariano María Ferrero Ruiz Lozano  
 D. Antonio Díaz Ferrero Moya

Antonio Benard  
 D. Guard

Este día 19 de Julio de 1840  
 y noche de Julio de mil ochocientos  
 cuarenta; reunidos los señ. q. en la mayor parte  
 componen el Ayuntamiento Constitucional de esta villa  
 y cuyos nombres se precorran en finis; de pro

